

## LISTA DE VERIFICACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD OPERACIONAL DE LA AVIACIÓN

<i>Doc 10131, capítulo 4, 4.3, secciones detalladas del NASP (referencia)</i>	<i>Contenido del Plan nacional de seguridad operacional de la aviación (NASP) (aspecto por analizar o pregunta por responder)</i>	<i>Respuesta (Sí/No o N/A<sup>1</sup>)</i>	<i>Referencia en el NASP del Estado (si difiere de la plantilla)</i>
<b>4.3.1 Introducción del NASP</b>			
4.3.1 a)	¿Proporciona una descripción general del NASP, incluida su estructura (capítulos, secciones y contenido)?	Sí No	
4.3.1 b)	¿Indica el compromiso del Estado con la seguridad operacional de la aviación y con la provisión de recursos para las actividades a escala nacional para mejorar la seguridad operacional de la aviación, por medio de la emisión de una declaración firmada por un/una representante superior de una entidad gubernamental o ministerial de la aviación?	Sí No	
4.3.1 c)	¿Describe la vinculación del NASP con el SSP, cuando corresponde?	Sí No N/A	
4.3.1 d)	¿Describe las entidades responsables de elaborar, implementar y monitorear el NASP?	Sí No	
4.3.1 e)	¿Describe las cuestiones nacionales de seguridad operacional?	Sí No	
4.3.1 f)	¿Describe los objetivos y metas nacionales de seguridad operacional?	Sí No	
4.3.1 g)	¿Describe el contexto operacional del Estado?	Sí No	
<b>4.3.2 Propósito del NASP</b>			
4.3.2 a)	¿Incluye una descripción de la dirección estratégica del Estado para la gestión de la seguridad operacional de la aviación?	Sí No	
4.3.2 b)	¿Establece la duración del NASP?	Sí No	

1. No se aplica (N/A)

<b>Doc 10131, capítulo 4, 4.3, secciones detalladas del NASP (referencia)</b>	<b>Contenido del Plan nacional de seguridad operacional de la aviación (NASP) (aspecto por analizar o pregunta por responder)</b>	<b>Respuesta (Sí/No o N/A<sup>1</sup>)</b>	<b>Referencia en el NASP del Estado (si difiere de la plantilla)</b>
4.3.2 c)	¿Indica la relación entre el NASP, el RASP y la edición más reciente del GASP?	Sí No	
4.3.2 d)	¿Identifica otros planes nacionales que se han tenido en cuenta para elaborar el NASP, cuando corresponde?	Sí No N/A	
<b>4.3.3 Dirección estratégica del Estado para la gestión de la seguridad operacional de la aviación</b>			
4.3.3 a)	¿Describe cómo se elabora y aprueba el NASP, incluida cualquier colaboración con las partes interesadas internas y externas?	Sí No	
4.3.3 a) 1)	¿Describe la gobernanza del NASP, incluida la frecuencia con la que se examina y actualiza?	Sí No	
4.3.3 a) 2)	¿Explica que es necesario un enfoque de colaboración para identificar las cuestiones nacionales de seguridad operacional e implementar SEI para abordar dichas cuestiones?	Sí No	
4.3.3 a) 3)	¿Describe el proceso utilizado para determinar los riesgos nacionales de seguridad operacional y los desafíos institucionales?	Sí No	
4.3.3 b)	¿Enumera objetivos, metas e indicadores nacionales de seguridad operacional?	Sí No	
4.3.3 b) 1)	¿Explica cómo se vinculan con el GASP y el RASP los objetivos, metas e indicadores nacionales de seguridad operacional?	Sí No	
4.3.3 b) 2)	¿Enumera cualquier objetivo, meta e indicador nacional de seguridad operacional específico que exceda de los requisitos del GASP, si corresponde?	Sí No N/A	
4.3.3 c)	¿Describe cómo contribuyen las SEI a alcanzar los objetivos nacionales de seguridad operacional?	Sí No	
4.3.3 c) 1)	¿Explica la relación entre los objetivos y metas nacionales de seguridad operacional y las SEI que el Estado se propone aplicar para mejorar la seguridad operacional?	Sí No	

<b>Doc 10131, capítulo 4, 4.3, secciones detalladas del NASP (referencia)</b>	<b>Contenido del Plan nacional de seguridad operacional de la aviación (NASP) (aspecto por analizar o pregunta por responder)</b>	<b>Respuesta (Sí/No o N/A<sup>1</sup>)</b>	<b>Referencia en el NASP del Estado (si difiere de la plantilla)</b>
4.3.3 c) 2)	¿Explica cómo se vinculan los objetivos y metas nacionales de seguridad operacional con las SEI generales a escala regional o internacional?	Sí No	
4.3.3 d)	¿Enumera las cuestiones emergentes que pueden necesitar de un análisis más en profundidad?	Sí No	
<b>4.3.4 Riesgos nacionales de seguridad operacional</b>			
4.3.4 a)	¿Proporciona un resumen de los accidentes e incidentes graves que hayan ocurrido en el Estado durante un período determinado y aquellos en los que se hayan visto afectadas aeronaves matriculadas en el Estado, en particular las aeronaves con una masa máxima de más de 5 700 kg, durante operaciones comerciales regulares?	Sí No	
4.3.4 b)	¿Enumera las HRC nacionales (N-HRC), incluidas las razones por las que se les dio prioridad?	Sí No	
4.3.4 c)	¿Explica otros riesgos nacionales de seguridad operacional que se hayan identificado, indicando la razón por la que se les dio prioridad?	Sí No	
4.3.4 d)	¿Enumera los principales factores contribuyentes a las N-HRC identificadas por el Estado?	Sí No	
4.3.4 e)	¿Incluye una descripción de un conjunto de SEI destinadas a mitigar los riesgos asociados con las N-HRC y cualquier otro riesgo nacional de seguridad operacional que el Estado prevé mitigar a través del NASP?	Sí No	
4.3.4 e) 1)	¿Enumera las SEI que el Estado prevé implementar o está implementando para abordar todas las N-HRC identificadas y los demás riesgos nacionales de seguridad operacional?	Sí No	
4.3.4 e) 2)	¿Identifica las SEI derivadas de la hoja de ruta para la seguridad operacional de la aviación mundial, si corresponde?	Sí No N/A	
4.3.4 e) 3)	¿Proporciona referencias a las SEI correspondientes en el RASP, si corresponde?	Sí No N/A	

<b>Doc 10131, capítulo 4, 4.3, secciones detalladas del NASP (referencia)</b>	<b>Contenido del Plan nacional de seguridad operacional de la aviación (NASP) (aspecto por analizar o pregunta por responder)</b>	<b>Respuesta (Sí/No o N/A<sup>1</sup>)</b>	<b>Referencia en el NASP del Estado (si difiere de la plantilla)</b>
4.3.4 f)	¿Describe la taxonomía utilizada en el proceso de determinar riesgos nacionales de seguridad operacional?	Sí No	
<b>4.3.5 Desafíos institucionales</b>			
4.3.5 a)	¿Proporciona un resumen de las capacidades efectivas de vigilancia de la seguridad operacional del Estado?	Sí No	
4.3.5 b)	¿Incluye una lista y una descripción de los desafíos institucionales seleccionados para el NASP que incluyan las razones por las que se les otorgó prioridad?	Sí No	
4.3.5 c)	¿Explica cómo se identificaron, incluyendo un enfoque basado en los datos, sin excluir otros enfoques?	Sí No	
4.3.5 d)	¿Incluye una descripción de un conjunto de SEI para abordar los desafíos institucionales identificados?	Sí No	
4.3.5 d) 1)	¿Enumera las SEI que el Estado prevé implementar o está implementando para abordar todos los desafíos institucionales identificados?	Sí No	
4.3.5 d) 2)	¿Identifica las SEI derivadas de la hoja de ruta para la seguridad operacional de la aviación mundial, si corresponde?	Sí No N/A	
4.3.5 d) 3)	¿Proporciona referencias a las SEI correspondientes en el RASP, si corresponde?	Sí No N/A	
<b>4.3.6 Monitoreo de la implementación</b>			
4.3.6 a)	¿Describe cómo el Estado monitoreará la implementación de las SEI enumeradas en el NASP y cómo medirá el rendimiento en materia de seguridad operacional del sistema nacional de aviación civil para asegurarse de que se alcancen los resultados que se pretende conseguir?	Sí No	

<b>Doc 10131, capítulo 4, 4.3, secciones detalladas del NASP (referencia)</b>	<b>Contenido del Plan nacional de seguridad operacional de la aviación (NASP) (aspecto por analizar o pregunta por responder)</b>	<b>Respuesta (Sí/No o N/A<sup>1</sup>)</b>	<b>Referencia en el NASP del Estado (si difiere de la plantilla)</b>
4.3.6 b)	¿Explica cómo se harán y notificarán las correcciones y ajustes al NASP y a sus SEI?	Sí No	
4.3.6 c)	¿Explica cómo se monitoreará cada meta nacional de seguridad operacional para llevar un control del rendimiento?	Sí No	
4.3.6 d)	¿Describe cómo se proporcionará a las partes interesadas información actualizada y pertinente sobre los avances realizados en el logro de los objetivos nacionales de seguridad operacional, así como sobre el estado de implementación de las SEI?	Sí No	
4.3.6 e) 1)	¿Incluye un texto explicativo que indique que “si no se cumplen los objetivos nacionales de seguridad operacional, deberían presentarse las causas principales”?	Sí No	
4.3.6 e) 2)	¿Incluye un texto explicativo que indique que: “si el Estado identifica riesgos críticos para la seguridad operacional, se tomarán medidas razonables para mitigarlos cuanto antes, que podrían incluir una revisión no programada del NASP”?	Sí No	
4.3.6 f)	¿Explica que el Estado ha adoptado un enfoque normalizado, definido por el RASG u otra entidad regional pertinente, para proporcionar información a escala regional?	Sí No	
4.3.6 g)	¿Incluye información de contacto para efectuar consultas o solicitar más información?	Sí No	